



la cemento nacional c.a.

X
SECRETARÍA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

16 MAR 95 10 59

Sr. Dr.
Carlos Julio Arosemena A.
INTENDENTE DE
COMPAÑÍAS EN GUAYAQUIL
Ciudad

EXPEDIENTE # 2308-34

Vuestra /your ref. Vuestra ref.

Nuestra/our ref. Nuestra ref LEG-006/95

Guayaquil, marzo 15 de 1995

Señor Intendente

Comunico a usted que en el Libro de Acciones y Accionistas de LA CEMENTO NACIONAL C.A., se han registrado las siguientes transferencias de acciones, gravámenes y liberación de gravámenes:

CON FECHA 13 DE MARZO DE 1995:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De CASA DE VALORES BANRIO S.A., a favor del Sr. MARCO XAVIER ALVAREZ MOSQUERA, 50 acciones representadas en el Título 3592.
- 2) De CASA DE VALORES TRANSBURSATIL S.A., a favor de RENTAFONDO BURSATIL DEL PACIFICO, Fondo Administrado de Inversión, 105 acciones representadas en los títulos 179 de 5 acciones, y 7063 de 100 acciones.
- 3) Del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORPORATION, un total de 5110 acciones a favor de las siguientes personas:
 - ♦ LADUPONT S.A. 2110 acciones representadas en los siguientes títulos: 2591 y 2692, de 5 acciones cada uno; y del 3617 al 3658 inclusive, de 50 acciones cada uno.
 - ♦ PORTAFOLIO CASA DE VALORES S.A., 3000 acciones representadas en los títulos 3696 y 7049, de 50 acciones cada uno; 4522, 4523; del 6139 a 16146; 7048; y del 7173 al 7189 inclusive, de 100 acciones cada uno.
- 4) De FILANCASA DE VALORES S.A., a favor de CASA DE VALORES AFINSOL S.A., 200 acciones representadas en los títulos 6150 y 6154, de 100 acciones cada uno;
- 5) De INVESTUNION S.A. CASA DE VALORES, a favor de MARIA DE LOS ANGELES ARTEAGA ANDRADE, 30 acciones representadas en el Título 7561;
- 6) De INVISER S.A. a favor de JURGEN ZIEMER, 150 acciones representadas en los títulos 7048 de 100 acciones y 1049 de 50.
- 7) De JURGEN ZIEMER a favor del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORPORATION, 386 acciones representadas en los siguientes títulos: 2139 al 2144,



la cemento nacional c.a.

de una acción cada uno; 2271 al 2273, de 10 acciones cada uno; 7049 de 50 acciones; 4522, 4523 y 7048 de 100 acciones cada uno.

CANCELACION DE GRAVAMENES:

- 1) El CITIBANK N.A. ha CANCELADO la garantía constituida a su favor por el Sr. SALVADOR MOREANO BORJA, sobre 250 acciones de su propiedad, de S/.100.000 cada una, representadas en los títulos 1129 al 1133, de 10 acciones cada uno; 1564 y 3405 de 50 acciones cada uno; y, 1548 de 100 acciones.

CON FECHA 14 DE MARZO DE 1995.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.10.000 CADA UNA:

- 1) De CASA DE VALORES INTERINVEST S.A., a favor de COMISIONISTAS BURSATILES COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A., 2 acciones representadas en el Título 181.
- 2) De HUGO NAVAS CISNEROS, a favor de COMINIONISTAS BURSATILES COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A., 6 acciones representadas en el Título 462.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De CASA DE VALORES BANRIO S.A., a favor de XIMENA MONTENEGRO DE PLAZA, 10 acciones representadas en el Título 2944;
- 2) De CORPORACION INVERTRONICA S.A., a favor de COMISIONISTAS BURSATILES COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A., 13 acciones representadas en el Título 6847.
- 3) De VICTOR CHIRIBOGA BARONA, a favor de LISSETTE FIALLOS DE LOPEZ, 1 acción representada en el Título 484.
- 4) Del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORPORATION, un total de 200 acciones a favor de las siguientes personas:
 - JUAN JOSE AVELLAN ARTETA, 100 acciones representadas en el Título 832.
 - INVESCORPAVALORES S.A. CASA DE VALORES, 100 acciones representadas en el Título 1273.
- 5) De FILANCASA DE VALORES S.A., un total de 470 acciones a favor de las siguientes personas:
 - JUAN JOSE AVELLAN ARTETA, 280 acciones representadas en los siguientes títulos: 6152 y 6153, de 100 acciones cada uno; y las restantes 80 acciones en el Título 6151 que por fraccionamiento se anula.
 - LISSETTE FIALLOS DE LOPEZ, 40 acciones representadas en los siguientes títulos: 7543 y 7544, de 10 acciones cada uno; y las restantes 20 acciones en el Título 6151 que por fraccionamiento se anula.



la cemento nacional c.a.

- CARLOS MODESTO FLORES ROMERO, 100 acciones representadas en el título 6149
- GERARLD BUDD JULIANI, norteamericano, 50 acciones representadas en el Título 7538.
- 6) De INVERSIONES DOGO S.A. (DOGOSA) a favor de FRANCISCO NEBEL HIDALGO, 30 acciones representadas en los títulos 2732, 2734 y 2747, de 10 acciones cada uno.
- 7) De INVESTUNION S.A. CASA DE VALORES, a favor de COBOLSA C.A. CASA DE VALORES, 100 acciones representadas en el Título 4647.
- 8) De INVESTVALORES S.A. CASA DE VALORES, 55 acciones a favor de las siguientes personas:
 - CASA DE VALORES GUERRERO Y HERMANA S.A. (CAVALGSA), 5 acciones representadas en el Título 7550.
 - COBOLSA C.A. CASA DE VALORES, 50 acciones representadas en el Título 4036.
- 9) De HUGO NAVAS CISNEROS, a favor de COMISIONISTAS BURSATILES COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A., 6 acciones representadas en los títulos 981 al 985 inclusive, y 6794, de una acción cada título.
- 10) De TRANSACCIONES Y PRODUCTOS TRANSPRODUCTOS S.A., a favor del Sr. JUAN P. MONTUFAR BARBA-FREILE., 50 acciones representadas en el Título 3395.
- 11) De MARIA JULIA VELEZ YCAZA a favor de FONDO ADMINISTRADO DE INVERSION DINAMICO, 100 acciones representadas en el Título 1314.

CANCELACION DE GRAVAMENES:

- 1) El LLOYDS BANK ha liberado la garratía constituída a su favor por INVISER S.A. sobre un total de 800 acciones de S/.100.000 cada una, representadas en los siguientes títulos: 3453, 3454, 3462 y 3592, de 50 acciones cada uno; 5394, 5397 al 5399, 5400 y 5401, de 100 acciones cada uno.

CON FECHA 15 DE MARZO DE 1995:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De BENITA URSULINA ALEJANDRO ARGUDO, un total de 150 acciones a favor de las siguientes personas:
 - CASA DE VALORES TECFINSA S.A. CAVALTEC, 100 acciones representadas en los títulos 3607 y 7534, de 50 acciones cada uno;
 - ECUACORP S.A. 50 acciones representadas en el Título 7535.
- 2) De BANUNION COMPAÑIA FINANCIERA S.A., a favor de INVESTUNION S.A. CASA DE VALORES, 500 acciones representadas en los títulos números 1254, 5238 al 5240 y 7064, de 100 acciones cada uno.



la cemento nacional c.a.

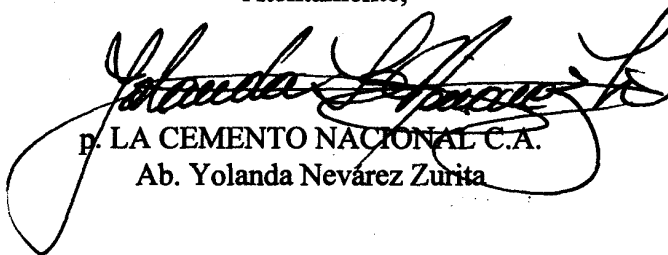
- 3) De ANACLETO CABRERA RIVERA, a favor de ECUACORP S.A., 19 acciones representadas en el Título 6962.
- 4) De CASA DE VALORES BANRIO S.A., a favor de CASUZA S.A., 20 acciones representadas en el Título 741.
- 5) CASA DE VALORES TRANSBURSATIL S.A., a favor de CORPACCIONES CASA DE CASA DE VALORES S.A., 100 acciones representadas en los siguientes títulos: 779, de 50 acciones; 1904, 1905, 1916, 1917 y 7032, de 10 acciones cada uno.
- 6) De CORPACCIONES CASA DE VALORES S.A., a favor de TRANSFIEC S.A. por cuenta del Fondo Vanguardia, 19 acciones representadas en el Título 6962.
- 7) DEFACTOR S.A. a favor de CASA DE VALORES BANRIO S.A., 20 acciones representadas en los títulos 1140 y 1141, de 10 acciones cada uno.
- 8) Del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORPORATION, a favor de PORTAFOLIO CASA DE VALORES S.A., 3000 acciones representadas en los títulos numerados del 6169 al 6178; del 7190 al 7209 inclusive, de 100 acciones cada uno.
- 9) De ECUACORP S.A. a favor de CORPACCIONES CASA DE VALORES S.A., 19 acciones representadas en el Título 6962.
- 10) De EXPLORER FUND, 600 acciones a favor de las siguientes personas:
 - COBOLSA C.A. CASA DE VALORES, 200 acciones representadas en los títulos 6181 y 6182, de 100 acciones cada uno;
 - ECUACORP S.A., 400 acciones representadas en los títulos 6179, 6180, 6183 y 6184, de 100 acciones cada uno.
- 12) FILANCASA DE VALORES S.A., un total de 295 acciones a favor de las siguientes personas:
 - BANUNION COMPAÑIA FINANCIERA S.A., 200 acciones representadas en los títulos 1254 y 7064, de 100 acciones cada una;
 - RAFAEL ROSALES KURI, 25 acciones representadas en el Título 7567; y,
 - FRANCISCO ROSALES RAMOS, 70 acciones representadas en el Título 7566
- 13) De FINANCORP S.A., a favor de CASUZA S.A., 25 acciones representadas en los títulos 2415 y 2423, de una acción cada título; 2776 de 10 acciones; y, 6643 de 13 acciones.
- 14) FINECVALORES CASA DE VALORES FINEC S.A., a favor de ECUACORP S.A., 500 acciones representadas en los títulos 6159 al 6163 inclusive, de 100 acciones cada uno.
- 15) De PARVALORES S.A. CASA DE VALORES, UN TOTAL DE 148 acciones a favor de las siguientes personas:
 - ECUACORP S.A., 48 acciones representadas en los títulos 1725 de 20 acciones, y 7011 de 28 acciones; y,
 - INVESTVALORES S.A. CASA DE VALORES, 100 acciones representadas en el Título 7554.
- 16) De SEMICID S.A., a favor de INVESTVALORES S.A. CASA DE VALORES, 250 acciones representadas en el Título 2025.
- 17) THE JERSEY PRIVATE BANK & TRUST, un total de 659 acciones a favor de las siguientes personas:



la cemento nacional c.a.

- ♦ DISCOVERY FUND INC., 560 acciones representadas en los siguientes títulos: 1201 y 1202, de 30 acciones cada uno; 1406, 1407, 4386, 4524 y 5929, de 100 acciones cada uno; y,
 - ♦ RENTAFONDO BURSATIL DEL PACIFICO, Fondo Administrado de Inversión 99 acciones representadas en los Títulos 1203, 12004 de 30 acciones; y 6937 de 39 acciones.
- 18) De JOSE FERNANDO VELEZ YCAZA, a favor de THE JERSEY PRIVATE BANK & TRUST, 259 acciones representadas en los siguientes Títulos 1201 al 1204, de 30 acciones cada uno; 6937 de 39 acciones; y, 4665 de 100 acciones.
- 19) De JUAN CARLOS ZURITA, a favor de ANACLETO CABRERA RIVERA, 19 acciones representadas en el título 6962.

Atentamente,



P. LA CEMENTO NACIONAL C.A.
Ab. Yolanda Nevárez Zurita